

RESOLUCION No.116

Itagüí, 01 de diciembre del 2025

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA ELECCION DEL SECRETARIO
GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI, PERIODO 2026**

EL CONCEJO HONORABLE MUNICIPAL DE ITAGÜÍ – ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Nacional, las Leyes 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto 1333 de 1986, ley 1904 de 2018, resolución de convocatoria pública 084 de 2025, y el Acuerdo Municipal 07 del 15 de agosto del 2024, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la normatividad invocada en el encabezamiento de este proveído, el Concejo Municipal adelantó la convocatoria pública de méritos 002 de 2024, contenida en la Resolución 084 del 26 de agosto 2025 ,modificada por medio de las resoluciones 090 y 110 del 2025

Que una vez cumplido el proceso meritocrático correspondiente, en la sesión ordinaria convocada para el 29 de noviembre del 2025 , con el fin de elegir el Secretario General del Concejo Municipal de Itagüí, resultó elegido como Secretario General el Doctor **GUSTAVO ADOLFO BETANCUR CASTAÑO** identificado con cédula de ciudadanía N°.71.698.713.

RESUELVE:

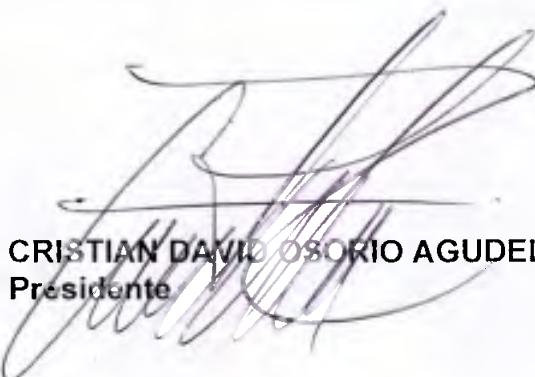
ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la elección del Doctor **GUSTAVO ADOLFO BETANCUR CASTAÑO** identificado con cédula de ciudadanía N°.71.698.713, como Secretario General del Concejo Municipal de Itagüí para el período 2026

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI AL PRIMERO (01) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)

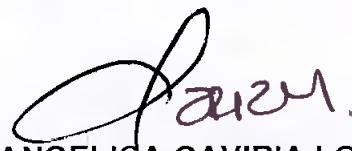
Viene de la Resolución N°.116 del 01 de diciembre del 2025 por medio de la cual se declara la elección del Secretario General del Concejo Municipal de Itagüí, periodo 2026



CRISTIAN DAVID OSORIO AGUDELO
Presidente



ELKIN ZULETA ESTRADA
Vicepresidente Primero



MARIA ANGELICA GAVIRIA LONDOÑO
Vicepresidenta Segunda

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy 01 de diciembre del 2025, se hace notificación personal al Doctor **GUSTAVO ADOLFO BETANCUR CASTAÑO** identificado con cédula de ciudadanía N°.71.698.713, del contenido de la presente Resolución, de la cual se le entrega copia íntegra, autentica y gratuita.



EL NOTIFICADOR
C. C. 98464303



EL NOTIFICADO
C. C.